



jsk/rrp
s.146ª/367ª

Oficio N° 15.320

VALPARAÍSO, 22 de enero de 2020

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside, por el lapso de treinta días, a contar del 18 de marzo, esto es, hasta el 24 de abril de 2020.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, en virtud del referido acuerdo, y en respuesta al oficio N° 006-CEI 34, de 21 de enero de 2020.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL QUE AFECTA A LA COMUNA DE CORONEL, PROVOCADA POR LA PRESENCIA DE ASBESTO, METALES PESADOS Y OTROS ELEMENTOS CONTAMINANTES (CEI 34).